



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IX

Curso de
derecho
internacional
humanitario

'Augusto Ramírez Ocampo'



CICR

EDICIÓN VIRTUAL

Octubre 26 a 29 de 2020

Hora: 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Postúlese hasta el lunes 5 de octubre de 2020

Contexto

Desde hace nueve años, el Comité Internacional de la Cruz Roja, Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa Nacional y el Ministerio de Relaciones Exteriores organizan el curso en Derecho Internacional Humanitario cuyo objetivo principal es cualificar las competencias técnicas de 60 servidores públicos con vinculación laboral, contractual o reglamentaria (funcionarios de carrera administrativa, en provisionalidad, prestación de servicios, etc.) del nivel nacional y local que cumplen funciones relacionadas con la interpretación, aplicación e implementación del DIH.

Para el año 2020, en medio de la presente coyuntura de salud pública, la IX edición se realizará de manera virtual entre el 26 y el 29 de octubre de 9:00 a. m. a 1:00 p. m.

Tema: Desplazamiento, Confinamiento y Derecho Internacional Humanitario

Desarrollo del curso

Habrán conferencias virtuales con expertos en Derecho Internacional Humanitario, miembros del Comité Internacional de la Cruz Roja y representantes de entidades del Gobierno Nacional y la Corte Constitucional, encargados de la aplicación del Derecho Internacional Humanitario

- **Módulo I:** Conceptos básicos, aplicación de los Convenios y Protocolo, medios y métodos de guerra, conducción de hostilidades
- **Módulo II:** Desplazamiento interno y confinamiento a la luz del DIH

Quienes asistan a la totalidad de las conferencias recibirán un certificado de asistencia.

*Los cursos serán dictados a través de la plataforma Microsoft TEAMS, la cual debe ser descargada por cada uno de los participantes.

IX

Curso de
derecho
internacional
humanitario

'Augusto Ramírez Ocampo'



CICR

EDICIÓN VIRTUAL

Octubre 26 a 29 de 2020

Hora: 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Postúlese hasta el lunes 5 de octubre de 2020

Requisitos:

Ser funcionario público colombiano con responsabilidades en la aplicación del Derecho Internacional Humanitario. Se seleccionarán hasta 60 postulantes.

Proceso de postulación:

Hasta el lunes 5 de octubre, los funcionarios públicos interesados en participar en el IX Curso de Derecho Internacional Humanitario "Augusto Ramírez Ocampo", deben enviar su postulación al correo electrónico instanciasddhh@cancilleria.gov.co la siguiente información:

- Datos personales: nombres y apellidos, entidad, cargo, cédula de ciudadanía, correo electrónico institucional.
- Hoja de vida: por favor adjuntar el archivo en formato PDF guardado como APELLIDOS-Nombre- Entidad.
- Documento en el que demuestre su calidad de servidor público (decreto o resolución de nombramiento).
- Carta de motivación del servidor o la servidora en la que exprese las razones para realizar la postulación y la contribución que tendría el Curso y el estudio del DIH para sus funciones.
- Manifestación de compromiso para atender la totalidad de las horas del curso y declaración de contar con el permiso para participar en el Curso.

Importante: la falta de alguno de estos documentos o datos anulará automáticamente la postulación.

El 13 de octubre se comunicará a los participantes su admisión al curso por parte del Comité Organizador vía correo electrónico.

La recolección de esta información se ajusta a la política de privacidad y protección de datos personales del Ministerio de Relaciones Exteriores. Al diligenciarla, se asume que usted acepta los términos y condiciones, según se refleja en el aviso de privacidad <https://www.cancilleria.gov.co/aviso-privacidad>

Cualquier solicitud sobre el tratamiento de la información de datos personales debe dirigirse al correo electrónico: instanciasddhh@cancilleria.gov.co